



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

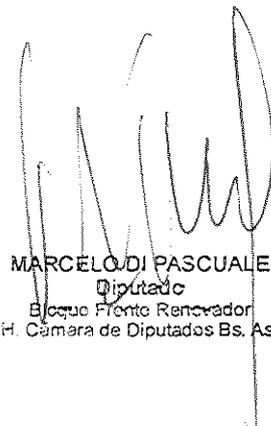


## PROYECTO DE RESOLUCION

### La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo realice las modificaciones correspondientes dentro del Proyecto de Presupuesto provincial a los efectos de que se incorpore en él, la Obra de reparación del camino Bombero Siracusa-Pedro del Rio que une la ciudad de Punta Alta con Puerto Rosales y el puente ubicado en el mismo.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### FUNDAMENTOS

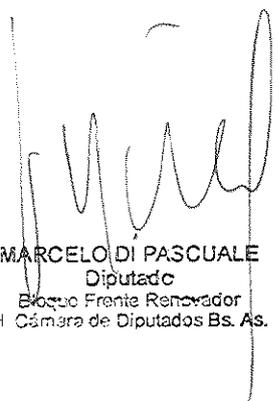
Visto el reclamo vecinal dado por el mal estado del camino a Puerto Rosales, Bombero Siracusa - Pedro del Rio, y considerando que actualmente se ha iniciado la discusión en esta Legislatura Bonaerense del presupuesto 2017 en donde se asignan partidas de obras para los distintos partidos de la provincia, es que solicito se incluya dicha obra a pedido del Concejo Deliberante del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en la ciudad cabecera de Punta Alta, (resolución N° 234, correspondiente al Expte BBC-150/16).

Como antecedente pueden citarse los casos de Resoluciones aprobadas por el Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon, solicitando la incorporación de las obras de reparación de la Ruta 88 en el Presupuesto Provincial en periodo legislativo 2015-2016

El camino Bombero Siracusa – Pedro del Rio es paso obligado para acceder al Balneario de Arroyo Pareja y Puerto Rosales, lo cual le da una relevancia estratégica en lo productivo, en lo turístico y en la recreación de la comunidad y sus vecinos.

Hoy en día se encuentra en pésimo estado, con arreglos superficiales, y urge una reparación profunda e integral del mismo.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores Legisladores promover gestiones a los efectos de que se incorpore la obra de reparación del Camino a Puerto Rosales dentro de las provisiones del Presupuesto Provincial 2017

  
MARCELO DI PASQUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Bs. As.